

Sondeo de mercado para el suministro de gas del campo “La Belleza”

Parex Resources (Colombia) AG Sucursal (en adelante “Parex”), en calidad de productor-comercializador del campo La Belleza, desea identificar compañías interesadas en adquirir gas natural de este campo en el punto de entrega que se indica más adelante, bajo las siguientes condiciones:

1. **Punto de Entrega del Gas:** Tramo Ballena – Barrancabermeja del Sistema Nacional de Transporte (SNT)
2. **Modalidad de Suministro:** A solicitud.
3. **Fecha de Inicio de Entregas:** El interesado podrá optar por alguna de las siguientes fechas de inicio.
 - (i) primero (01) de enero de 2027, o
 - (ii) primero (01) de enero de 2028
4. **Plazo:** 1, 3 o 5 años
5. **Cantidad Disponible:** hasta 4.000 MBTUD.
6. **Calidad:** Condiciones RUT.
7. **Presentación de Oferta:** La oferta de precio deberá ser presentada en el formato de presentación de ofertas adjunto (Anexo 1), indicando:
 - (i) Precio ofertado por el interesado.
 - (ii) Fecha propuesta para inicio de retiro de gas
 - (iii) Plazo, y
 - (iv) Cantidad
8. **REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

Capacidad Legal:

Los Interesados, deberán presentar los siguientes documentos previo a la presentación de su oferta:

- 6.1. Formato de Registro de Proveedor-Cliente Nacional, adjunto como Anexo 1. (excepto en el caso que la empresa ya se encuentre registrada en la base de clientes/proveedores de Parex).
- 6.2. Fotocopia del RUT.
- 6.3. Certificado de cámara de comercio original, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- 6.4. Fotocopia cédula del Representante Legal ampliada a 150%.

- 6.5. Certificación bancaria original, con fecha de expedición no mayor a 60 días
- 6.6. Copia de la Resolución de Gran Contribuyente y/o Autorretenedor, si aplica.
- 6.7. Certificación del Ministerio de Minas y Energía, que pueden recibir pago en USD (para las cuentas en el exterior), si aplica.
- 6.8. Copia de Estados Financieros (últimos dos años auditados).
- 6.9. Copia declaración de renta (últimos dos años).
- 6.10. Fotocopia de cédula de ciudadanía del contador ampliada al 150% (para personas naturales con estados financieros o personas jurídicas que por Ley no requieran del Revisor Fiscal)"
- 6.11. El Interesado deberá demostrar a través de los documentos que sean necesarios que dentro de su objeto social se incluye la posibilidad de comprar gas natural y deberá ser uno de los agentes que de conformidad con la Resolución CREG 102 015 de 2025, puede actuar como comprador en el mercado primario de gas natural y estar registrado como agente del mercado ante el Gestor del Mercado y/o la herramienta SEGAS.

Aspectos a tener en cuenta en caso de estar interesado:

- La oferta deberá ser firmada por el Representante Legal del interesado, y enviada por correo electrónico al buzón subastas.parex@parexresources.com, a más tardar el **14 de enero de 2026, a las 12:00 horas (mediodía)**.

Cualquier inquietud adicional sobre los términos de la presente solicitud de ofertas, puede ser enviada a los correos electrónicos javier.villamizar@parexresources.com y omar.serrano@parexresources.com

Agradecemos su atención e interés en el asunto, y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,
Vicepresidencia de Marketing y Transporte
Parex Resources (Colombia) AG Sucursal